

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

IVÁN RICO LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 29681 **FECHA:** 3 de octubre de 2023

LUGAR: MEXICALI, BAJA CALIFORNIA **PERIODO:** 28 y 29 de septiembre de 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Revisión conjunta entre las dependencias integrantes del GIS y las comunidades de San Felipe, Baja California y Golfo de Santa Clara, Sonora, de la propuesta de modificación al Acuerdo 2020 por el que se regulan las actividades de pesca en la región, que presentó el sector pesquero del Alto Golfo de California.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reunión con pescadores de San Felipe, Baja California, y Golfo de Santa Clara, Sonora. A los representantes de Puerto Peñasco, Sonora no les fue posible asistir, para exponer los argumentos que dan respuesta a la propuesta de modificación que el sector pesquero presentó en las reuniones que mantuvimos el 28 y 29 de agosto.
- Establecer un diálogo para analizar las propuestas de modificación y dimensionar el posible impacto en el sector pesquero, en el medio ambiente y el los compromisos internacionales de México.
- Exponer las propuestas de modificación al acuerdo 2020 por parte de GIS.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se evaluará la pertinencia de la modificación del área de prohibición de redes de enmalle.
- La zona de tolerancia cero no sufrirá modificaciones.
- Se socializó la propuesta del polígono de la zona de aprovechamiento limitado.
- Se dio a conocer los posibles ajustes al acuerdo 2020.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Coordinación del diálogo con pescadores.
- Moderación de la mesa de trabajo entre dependencias y sector pesquero.
- Establecer la postura de la SEMARNAT en la mesas de trabajo.

ATENTAMENTE

ALBERTO RODRÍGUEZ ELIZALDE
DIRECTOR TÉCNICO DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.